

e-entrega Certifica que ha realizado por encargo de **JOHANA ROBLES ARCE** identificado(a) con C.C. **67020318** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	921400
Emisor:	johanarobles.abogada@hotmail.com
Destinatario:	sriaseccvalle@medicinallegal.gov.co - Instituto de Medicina Legal-Valle del Cauca
Asunto:	CITACION AUDIENCIA
Fecha envío:	2023-11-21 16:18
Estado actual:	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999 .	Fecha: 2023/11/21 Hora: 16:23:31	Tiempo de firmado: Nov 21 21:23:31 2023 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.	Fecha: 2023/11/21 Hora: 16:23:34	Nov 21 16:23:34 cl-t205-282cl postfix/smtp[11432]: 12E8B12487AB: to=<sriaseccvalle@medicinallegal.gov.c o >, relay=medicinallegal-gov-co.mail.protecti o n.outlook.com[52.101.40.1]:25, delay=2.8, delays=0. 1/0/0.36/2.3, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <c4e4e20808c740238ac7c4c33784e5d9c381 9 0504102337e6ac6cfd31fdce2f8@e-entrega.c o & gt; [InternalId=5699421612084, Hostname=DM4PR12MB8475.namprd12.prod.out look.com] 27491 bytes in 0.129, 207.784 KB/sec Queued mail for delivery)
El destinatario abrió la notificación	Fecha: 2023/11/22 Hora: 09:43:25	Dirección IP: 190.26.211.109 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/119.0.0.0 Safari/537.36
Lectura del mensaje	Fecha: 2023/11/22 Hora: 10:04:51	Dirección IP: 104.47.56.126 United States of America - Washington - Quincy Agente de usuario:

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

✉ Contenido del Mensaje

 Asunto: CITACION AUDIENCIA

 Cuerpo del mensaje:

ASUNTO: CITACION PARA AUDIENCIA

PROCESO N°: 76001-3103006-202200062-00

DEMANDANTE: OSCAR DANIEL CARDONA POSADA Y OTROS

DEMANDADO: LEONEL JAVIER PRADA Y OTROS

Cordial Saludo,

Dentro de la presente se le recuerda a la Institución el requerimiento que mediante AUTO No. 0683 del 17 de Agosto de la presente anualidad, específicamente en el numeral 3.1.3, el señor JUEZ SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, hace a la Dra. CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON, para comparecer a la Audiencia Inicial y de Instrucción y Juzgamiento fijada para el día 30 de noviembre del 2023 a las 9:00am, tal como lo se les informo el pasado día 07 de noviembre del 2023 y como se detalla los documentos adjuntos en la presente, la cual se llevara a cabo de manera virtual y se les remitirá el link correspondiente, con el fin de que declare sobre su informe pericial de Clinica forense No. UBCALI-DSVLLC-08318-2020 del día 13 de noviembre del 2020 cuyos documentos hacen parte de pruebas documentales dentro del proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual en mención.

Para cualquier información, tramite o manifestación, favor dirigirse directamente al Despacho Judicial mediante el correo electrónico: j06cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el asunto la radicación del proceso No. 76001310300620220006200, o al presente correo

Cordialmente,
Dra. Johana Robles Arce

Abogada Especialista en Derecho Público Universidad Externado de Colombia

Dirección de Oficina: Avenida 2 Norte No. 7N-55 OfIC. 306 - Ed. Centenario 2 - Cali (V)

Tel. Fijo (602)4057348 - Cel. 324 5499574 - 318-2821982

E-Mail: johanarobles.abogada@hotmail.com

 Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
AUTO_FIJA_FECHA_AUD_INICIAL.pdf	00d037c5da274f23ac1cd61b7a2aac2fc07edbc1edfa98887e74dc711ba573da

 Descargas

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.technokey.co